

Parral, 28 de Junio de 2010.-

DECRETO EXENTO N° 2032

VISTOS:

- 1) El Decreto N°723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
La Factura N° 1 de fecha 23 de Junio 2010, de "MIGUEL ADRIAN CANAHUATE SANDOVAL".
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1586	H	1 ABC INGLES PARA NIÑOS	\$30.000.-	ESCUELA JOSE
1587	H	1 GUIA PARA EL DOCENTE NATURALEZA+CD	\$40.000.-	MATTA CALLEJON, F-580
1588	H	1 CUENTOS CLASICOS +DVD	\$40.000.-	

TOTAL: \$110.000.-

2.-**DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-**IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-002 "TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA", la suma de \$110.000.- (Ciento Diez mil pesos.-)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
ALCALDE(S) DE PARRAL



Alejandra Roman Clavijo

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria Municipal

JCC/ALC/WBF/LBA/ass.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Archivo Municipalidad.
- 2.- Archivo Daem.
- 3.- Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.- Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.